

Cara y cruz del proceso de Bolonia

He criticado el llamado proceso de Bolonia en sus distintas fases, pero hoy tengo que reconocer que tal vez no haya otro remedio que admitirlo como mal menor. Y no por que los argumentos que aducía en el pasado no me sigan pareciendo válidos, sino porque ante la situación calamitosa en que se encuentra la Universidad, degradarla a mera escuela profesional tal vez sea la única manera de salir del atolladero.

Importa recalcar en primer lugar que el proceso es una iniciativa de los Gobiernos, no de las universidades. Se inició en una reunión de los ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido, convocados en París en mayo de 1998 para con-



IGNACIO SOTELO

Convertir la Universidad en escuela profesional puede ser la única salida al atolladero

memorar el 800 aniversario de la fundación de La Sorbona. En la declaración común se insiste en que es preciso recuperar tanto la movilidad medieval de maestros y estudiantes como el carácter profesional de la enseñanza. En efecto, la Universidad empezó siendo una institución eclesiástica que proporcionaba los conocimientos requeridos para ocupar un puesto en la primera burocracia de Europa, la de la Iglesia. Y hasta hoy, preparar los profesionales que demanda la sociedad ha sido la función prioritaria de la Universidad.

El proceso de Bolonia pretende reanudar, por un lado, la antigua movilidad de profesores y alumnos, creando un "espacio europeo de educación superior" y,

por otro, volver a centrar la enseñanza en su función específica de preparar profesionales. Este objetivo conlleva, por un lado, ampliar y diversificar las profesiones que se cursen en la Universidad y, por otro, adaptar la enseñanza a que los egresados salgan en condiciones de ocupar el puesto de trabajo que les ofrezcan.

La categoría central del nuevo modelo de Universidad es la misma que se predica para el mercado de trabajo, "flexibilidad", ya sea en la admisión de alumnos de distintas procedencias, o bien para cambiar de titulación, seguir más de una a la vez o trasladarse de una universidad a otra. Facilitar la flexibilidad que el mercado de trabajo requiere exige un sistema de créditos que al principio

sirvió para simplificar el reconocimiento de los estudios previos, pero que ahora también amalgama contenidos y formas didácticas, y por problemático que pueda ser en cada caso concreto, aporta la enorme ventaja de librarnos de una enseñanza reducida a la lección magistral.

El mayor aporte es la propuesta de que el estudiante pase el mayor tiempo posible, por lo menos un semestre, en una universidad extranjera. No sólo es la manera más adecuada de cumplir con el propósito de que el alumno domine dos lenguas europeas, además de la propia, sino que nada forma tanto la personalidad como salir del ambiente familiar, y en tiempos en que resurge el nacionalis-

PASA A LA **PÁGINA SIGUIENTE**

Andalucía lidera, Cataluña dimite

Cambio de Gobierno. Lo nuevo de la apuesta del presidente Zapatero es su llamada a la cohesión territorial, a causa, quizá, de la insistente apelación desde ciertas instancias sociales —incluidas las económicas— a la necesidad urgente de racionalizar el proceso autonómico. Esto significa que el instinto político del presidente ha detectado —desde la perspectiva electoral que siempre prioriza— el riesgo de que la política autonómica hasta a los españoles y la posibilidad de que éstos aplaudan —en aras de la eficacia— cierta refacción de la Administración central.

Así las cosas, interesa destacar dos hechos. El primero es la irresistible ascensión de Andalucía al liderato de la España periférica. Para entenderlo es preciso partir de una premisa: la dialéctica política dominante en España se centrará progresivamente en la contraposición de intereses entre el centro —el Gran Madrid— y las comunidades de la periferia: no sólo las históricas, sino también las emergentes de Levante y el Sur. Pues bien, no es el peso político de Manuel Chaves —sin duda grande— el que le ha proyectado a la vicepresidencia tercera del Gobierno, con el encargo de encauzar el Estado autonómico, comenzando por la resolución del espinoso tema de la financiación. Lo determinante ha sido el peso político de Andalucía, que ya resultó decisivo en los albores del proceso autonómico, al imponer el "café para todos", y que se ha consolidado desde entonces, gracias —en parte— a la dimisión catalana.

Este hecho merece una reflexión. La contribución de Cataluña a la conformación de España ha sido decisiva, hasta el punto de que —en algunos momentos— ha podido pensarse que la relación que para simplificar conocemos como Madrid-Barcelona era una relación bilateral: no jurídica, pero sí cultu-



JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL

El cambio de Gobierno confirma el ascenso del Sur al frente de la España autonómica

ral y económica. Pero, desde hace algún tiempo, esta relación ha cambiado gracias, en parte, al crecimiento espectacular del Gran Madrid, y gracias también a la dimisión catalana, que ha dejado de entender la política española como un proceso de regeneración del Estado, que a todos afecta y a todos beneficia, para considerarla como un terreno de juego impuesto en el que sólo importa obtener un buen resultado en la confrontación bilateral planteada.

Cada vez que un político catalán dice que a él sólo le importan los intereses de Cataluña ahonda en esta dimisión. Cuesta otorgar responsabilidades sobre la comunidad de propietarios a un vecino que dice, por activa y por pasiva, que a él sólo le importa su apartamento.

No obstante, también ha de apuntarse la posibilidad de que esta dimisión sea consecuencia

del agravio continuado que supone la reiterada negativa a aceptar, por parte de la comunidad de propietarios, cualquiera de las reiteradas reformas que —éstas sí en beneficio de todos— el propietario hoy disidente ha reiterado hasta la extenuación. Pero, sea como fuere, lo cierto es que resulta difícil hablar hoy de un proyecto compartido entre España y Cataluña. La ruptura sentimental es evidente.

El segundo hecho significativo es que estamos ante un momento crucial de la historia de España. Manuel Chaves ha asumido el encargo de racionalizar el Estado autonómico. Nada que objetar en principio.

Pero esta racionalización puede entenderse en un doble sentido: 1. Como desarrollo del Estado autonómico hasta lograr que culmine en un Estado federal, proceso para el que se preci-

sará una reforma constitucional que convierta el Senado en una cámara territorial decisoria y establezca los órganos de colaboración vertical y horizontal —hoy inexistentes— que eviten la proliferación de relaciones bilaterales entre Gobierno central y Comunidades, pues no hay Estado que pueda soportar media docena o más de relaciones bilaterales. 2. Como revisión a la baja del Estado autonómico, mediante la recuperación de competencias por parte del Gobierno central, en aras de la unidad de mercado, de la eficacia y de la eficiencia de determinadas políticas, etc., etc.

La decisión por una u otra opción es una cuestión —la cuestión por antonomasia— en la que España se juega su futuro. Deberá extremarse la prudencia y decidir con rigor si la única salida aún viable para conformar España como una casa común acogedora para todos es o no culminar su estructuración jurídica como un Estado federal. Habrá que ponderar para ello la realidad plural de España, el arraigo irreversible del Estado autonómico —que ha generado en cada Comunidad sendos núcleos de poder e intereses sin vuelta atrás (Manuel Chaves lo sabe)—, así como el nivel de desafección existente en varias Comunidades respecto a cierta idea de España. Una idea instrumentalizada al servicio de determinado núcleo de poder político-financiero-funcional-mediático transversal, que —por simplificar— se designa como "Madrid".

La otra salida —la involución centralista— no es tal: resultará inviable a corto plazo, por afeites que se usen, y generará enfrentamiento. Y si se opta por dejar las cosas como están en aras de la conllevancia, el resultado será —con palabras de Azaña— impotencia y barullo.

Juan-José López Burniol, notario, es miembro de Ciutadans pel Carvi.

FORGES



OPINIÓN

Cartas al director

El precio del cambio

Ha habido un cambio ministerial o remodelación del gabinete y hemos visto cómo las cartillas cambiaban de mano, entre risas y lágrimas, y en sus rótulos dorados eran evidentes las rectificaciones. Hay ministerios como Interior, Asuntos Exteriores o Defensa que permanecen inalterables, pero otros, como un abanico, van añadiendo o perdiendo titulaciones a su nombre principal.

Departamentos como Asuntos Sociales, Investigación, Deportes, Medio Ambiente, Emigración, Universidades aparecen y desaparecen engordando o adelgazando carteras, menos mal que son de fuelle. Asuntos Sociales tan pronto está con Trabajo como se va con Sanidad, Deportes con Cultura o con Presidencia, Universidades en Investigación o se vuelve con Educación, cabizbaja y arrepentida. Un baile de infidelidades y chalanos, al paio de los tiempos de desazón en que nos movemos.

Todo esto no tendría demasiada importancia, si no tuviese un coste en cambio de rotulaciones, membretes, cartas, sobres, sellos, tampones, correos electrónicos, traslados... ¿Alguien puede indicarnos su importe y de qué partidas se detraerán? Todo cambio tiene un precio y hacerlo genera una factura que paga el contribuyente, el pagano de siempre.— **José J. Prieto Villanueva**. Sant Just Desvern, Barcelona.

Fanatismo

Conocer el enésimo comunicado de los terroristas de ETA, únicamente vuelve a reiterar, todavía más, el grado de fanatismo y de fascismo que tienen las mentes asesinas de estos supuestos abertzales que sólo hablan con el tiro en la nuca y con el coche bomba. Leer sus tan peligrosas

Aniversario de la República

El 14 de abril fue el aniversario de la República española. Recordarlo no es un acto revanchista, es un acto de respeto a esa España que votó, vivió y luego padeció, cuando el poder económico, los terratenientes, la Iglesia y algunos militares decidieron cortar de raíz la legitimidad que el pueblo español había votado.

Los Gobiernos republicanos hicieron numerosas reformas estructurales de gran calado, en la educación, medidas sociales, sistema impositivo, que hubiera tenido un enorme impacto positivo en el futuro crecimiento del país, reformas agrarias, en definitiva, era un gran ideal cívico y de emancipación para amplias capas de la sociedad española de la década de 1930, que comprendía la conquista de los derechos políticos, la descentralización del Estado, combatir la hegemonía de la Iglesia a través del

laicismo. El ideal republicano se hallaba muy socializado: latía en las familias, en los ateneos, en la prensa, había mayor correlación entre la movilización social y la participación en los partidos, hoy no. Dominaba el sentimiento de que los individuos pueden transformar las cosas, ahora no se demanda cambiar el sistema, sino pactar con él. Y qué decir de la cultura, del arte y del pensamiento, de la poesía, de la ciencia, de todo el saber y la creatividad que habían llevado a España a una ilusionante Edad de Plata.

Hoy debemos recordar a ese pueblo, que decidió libremente que la República era la forma de Estado que quería vivir, y que su esfuerzo y sufrimiento no fue en vano; que, a pesar del franquismo y los poderes que lo apoyaron y todavía se empeñan en que nada cambie, vivimos en libertad.— **Juan Andreu**.

como conocidas amenazas al nuevo Gobierno constitucionalista PSE-PP, elegido por la mayoría de los ciudadanos vascos, sólo hace que el resto de la sociedad democrática tengamos que apoyar aún con más fuerza a aquellos políticos, a las Fuerzas de Seguridad del Estado y al resto de personas que desde sus diferentes cargos y por la causa de la libertad se enfrentan de verdad y sin tapujos a la intolerancia del terrorismo etarra.— **David García**. Madrid.

Hay otras lenguas

Quisiera corregir un error que su periódico repite, con incomprensible frecuencia, cuando informa sobre los idiomas que se cursan en el sistema educativo español.

En su periódico del lunes 13 de abril, por ejemplo, dice que "la nueva selectividad introduce una prueba oral de inglés". Esa prueba oral será de un idioma extranjero, y éste no tiene porque ser el inglés. Hay otras lenguas y el inglés no las representa a todas. La competencia en lenguas extranjeras de nuestros

alumnos no se limita al inglés y en la nueva selectividad podrán seguir examinándose de francés, alemán, italiano o portugués, como hasta ahora.— **Isabel Valderrama Pareja**. Granada.

Esclavitud infantil

Hoy, jueves 16 de abril, se celebra el día contra la esclavitud infantil. La fecha fue elegida en homenaje a Iqbal Masih. Él era un niño paquistaní que luchó contra la mafia de las alfombras y consiguió cerrar varias fábricas en las que trabajan niños esclavos como él mismo. Fue asesinado el 16 de abril de 1995 por en cargo de quienes se beneficiaban de la explotación de los niños.

Su vida y su muerte tuvieron repercusión internacional y hoy se le recuerda como testimonio de lucha. Es un referente para los empobrecidos, pero también para nosotros que nos estamos enfrentando a la precarización acelerada de las condiciones de trabajo en los países enriquecidos.

Los jóvenes españoles son la primera generación en la historia de nuestro país que van a

vivir una estructura laboral y socioeconómica mucho peor que la de sus padres y que, además, están desarmados en cuanto a una capacidad de lucha organizada, ya que los sindicatos sólo son burócratas de los que nada se puede esperar.

En la actual situación de crisis, la desesperanza es comprensible. Por eso es importante homenajear a jóvenes como Iqbal, que perdió su vida luchando contra la injusticia en este mundo de enriquecidos y empobrecidos, que sólo tiene solución desde la solidaridad.— **Pilar Alejos**. Valladolid.

¿Quién llegó primero al Polo Norte?

Leo artículos de diarios, al hilo del centenario de la supuesta llegada de Peary al Polo Norte, donde se afirma que tal hecho estuvo sujeto a polémica por la reclamación del mismo triunfo por el Dr. Cook. Y ello es cierto, pero el desenmascaramiento de la superchería de Cook benefició a un Peary cuya propia llegada al Polo ha sido crecientemente discutida.

Los trabajos de Hayes, ya en 1929, de Rawlins, Bryce y, más recientemente, W. Herbert muestran hechos incontestables: Peary despidió a Bartlett, único que podía confirmar sus medidas astronómicas, cinco días antes de llegar al Polo. A partir de aquí, Peary de repente alcanza la increíble velocidad de 40 kilómetros diarios, sin certeza de su longitud, y peor aún, a la vuelta, casi 80 kilómetros diarios, marca nunca alcanzada después a pie.

Sólo la contumacia de la National Geographic Society en defenderlo y el peso norteamericano en el mundo avalan una reivindicación que ya el propio Amundsen puso en duda. Lo más curioso es que también el primer viaje en avión al Polo, el del almirante Byrd, se hizo según sus datos en un tiempo imposible para la velocidad del Fokker en que viajaba.

En conclusión, podemos decir que los primeros que llegaron al Polo Norte no fueron los norteamericanos, sino Amundsen y Nobile en su dirigible.— **Miguel A. Martínez Estremera**. Zaragoza.

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 15 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados y que conste el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas. No se devolverán los originales no solicitados, ni se dará información sobre ellos. Una selección más amplia de cartas puede encontrarse en www.elpais.com. CartasDirector@elpais.es

■ Fe de errores

► La empresa que posee terreno para urbanizar en la zona con restos de plutonio en Palomares es Villaricos, SL, y no Desert Springs como informé este diario el domingo 5 de abril en la sección de Sociedad. Ambas empresas pertenecen al mismo grupo inmobiliario, Almanzora Bay.

Cara y cruz del proceso de Bolonia

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

mo, de las fronteras nacionales. Ha dado magníficos frutos la movilidad que los programas Erasmus y Sócrates brindan al estudiantado, y se nota que el profesorado apenas haya hecho uso de esta posibilidad.

Una buena parte de la crítica al proceso de Bolonia parece bien fundada, pero ¿resulta también oportuna? Me ha empujado a una respuesta negativa el hecho de que los Gobiernos hayan dejado fuera a las universidades, convencidos, como he terminado por estarlo también yo, de que desde dentro y por su propia iniciativa son irreformables.

Las universidades en general quieren continuar como están, y lo único que demandan es más dinero. Los profesores dando la horita de clase—cada vez algunas menos, sobre todo en las licenciaturas en las que escasea el

alumnado—y con tiempo libre para dedicarse a lo que gusten—algunos, también hay que decirlo, lo aprovechan para investigar o para escribir libros, pero ello en nada contribuye a mejorar su posición en la universidad—quejándose todos del nivel bajísimo y enorme desinterés del alumnado, a los que conviene aprobar, aunque su rendimiento sea nulo, para no tener líos. Los estudiantes, por su parte, temen cualquier cambio que les saque del actual letargo y les obligue a esforzarse un poco más para sacar el título. A grupos muy minoritarios el carácter netamente capitalista de la reforma les da incluso cierta cobertura ideológica.

Cierto que otros universitarios europeos habíamos soñado—y algunos hasta hoy—con una reforma drástica de la Universidad que la acercara a los ideales que proclamábamos. Ha pasado inadvertido que fue también en Bolonia, al conmemorar los 900 años de la fundación de la universidad más antigua de Europa, donde en septiembre de 1988 los rectores y presidentes de las más importantes universidades europeas firma-

ron *La Carta Magna de las Universidades*, en la que se concibe la institución como centro del desarrollo cultural—mantiene la tradición del humanismo europeo—y del científico y técnico—las dos grandes contribuciones de Europa al mundo—, a la vez que despliega su actividad en la unidad

Las universidades no son reformables desde dentro y por propia iniciativa

de la enseñanza y la investigación, sin la menor intromisión del Estado, que se compromete a respetar su autonomía.

Es la Universidad que ya realizaron Reino Unido y Alemania, en cada país con sus peculiaridades propias. En el modelo británico se trataba de educar en el cultivo de las ciencias a una élite que se distinguiera por su capacidad de liderazgo tanto en la empresa como en la administración del Imperio. En la universidad alemana

el empeño era también educar a una élite de científicos, convencidos de que los que no continuasen en la investigación con esta preparación serían magníficos profesionales. Ambos modelos coincidían en que la tarea de la Universidad era educar a élites que ya lo eran por nacimiento o inserción social.

Este modelo naufraga en los años sesenta y setenta del siglo pasado, cuando las universidades tuvieron que abrir sus puertas a todas las clases sociales. Con la masificación de las aulas y los niveles culturales de los recién llegados, era por completo inviable la Universidad basada en la unidad de la enseñanza y la investigación. Quisimos conservar el modelo elitista, a la vez que democratizar sus estructuras. El ideal de una Universidad de excelencia y democratizada—una especie de cuadratura del círculo—se ha revelado 20 años después una ilusión sin el menor fundamento.

La universidad española del XIX y XX se inspira en el modelo napoleónico, que se circunscribía a preparar a los funcionarios que precisase el Estado. Nuestras

universidades, a las que tenían acceso sólo unas muy endebles clases medias, no han sido más que escuelas preparatorias en las que se aprendía a memorizar los temas que luego se recitan en las oposiciones. Pocas eran las posibilidades profesionales para el egresado que no conseguía entrar en el Estado.

A partir de los años ochenta, la universidad española también se ha democratizado con una masa estudiantil procedente de clases sociales que antes no podían llegar a la Universidad. Por mucho que el número de funcionarios se hayan multiplicado en municipios, autonomías y Estado central, lo dramático de la situación consiste en que la inmensa mayoría del estudiantado ya no puede aspirar a que lo emplee el Estado. La mayor oferta de puestos de trabajo proviene de la empresa privada, pero la Universidad sigue preparando para responder al temario de una oposición y se resiste a acoplarse a las demandas de las empresas.

Ignacio Sotelo es catedrático excendente de Sociología.

ANDALUCÍA

La patronal pide separar universidad de la Consejería de Innovación

Los empresarios de la construcción se quejan de la falta de apoyo de Griñán

EL PAÍS / AGENCIAS
Sevilla

El presidente de la Comisión de Economía de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Manuel Ángel Martín, abogó ayer por imitar en Andalucía la estructura de competencias del Gobierno central e integrar, otra vez, ciencia y universidad en la Consejería de Educación, en vez de en Innovación.

El pase de la universidad a la Consejería de Innovación fue uno de los cambios más radicales propuestos por el ex presidente andaluz Manuel Chaves en la anterior legislatura, con el fin de conectar mejor la enseñanza superior con las demandas del mercado laboral. Para este fin, se creó la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), integrada por 144 empresas, entre las que se encuentran las más potentes de España.

La CTA financia proyectos de innovación por valor de 30 millones de euros anuales y el requisito imprescindible para que ponga fondos es que la empresa en su desarrollo cuente con la participación de un grupo o centro de investigación (al menos en un 15%) en la universidad.

Para el representante de la CEA, si el Gobierno central ha tomado una decisión "tan importante" de pasar las competencias de universidades a Educación, "todo parece indicar que las comunidades autónomas seguirán el mismo camino". Martín consideró "lógico" la incorporación del sistema de ciencia universidad a Educación.

El futuro presidente de la Junta, José Antonio Griñán, recibió ayer las críticas del Círculo de Empresas de Andalucía de la Construcción por falta de apoyo en las adjudicaciones de obra. También abogaron por la continuidad de los consejeros de Innovación y de Obras Públicas.



Esperanza Oña (izquierda), Fuensanta Coves y Jorge Ramos, ayer, en el Parlamento. / JAVIER BARBANCHO

Griñán saldrá en primera votación

EL PAÍS, Sevilla

Salvo que ocurra un imprevisto mayúsculo, José Antonio Griñán saldrá elegido el próximo miércoles presidente de la Junta de Andalucía por el Parlamento, en primera votación con los únicos votos de los 56 diputados socialistas, uno más de la necesaria mayoría absoluta. Tras la ronda de consultas mantenidas con los tres grupos parlamentarios (PSOE, PP e IU), la presidenta de la Cámara, Fuensanta Coves, propuso ayer a Griñán como candidato al ser el que cuenta con más apoyos. El de-

bate de investidura se celebrará los días 21 y 22; el 23 tomará posesión del cargo. Es posible que ese mismo día anuncie el nuevo Gobierno andaluz, según fuentes socialistas, que tomará posesión al día siguiente en el monasterio de La Cartuja.

El PP volvió a arremeter ayer contra Manuel Chaves por dejar el cargo y por elegir a Griñán. La portavoz popular, Esperanza Oña, comparó al primero "como los señoritos" que se marchan a Madrid para "disfrutar de la buena vida"; y al segundo, de "manijero". Oña demostró una igno-

rancia impropia de un portavoz parlamentario al insinuar que su grupo presentaría como candidato en la sesión de investidura a Javier Arenas, una extravagancia que choca con el Estatuto y el Reglamento del Parlamento.

El socialista Manuel Gracia consideró "fuera del juego democrático" esta propuesta, que denota, en su opinión, que Arenas está "absolutamente desbocado" tras la marcha de Chaves.

El portavoz de IU, Diego Valderas, aprovechará la sesión para hacer un repaso del estado de la comunidad.

El PP culpa a los sin papeles de los robos en un pueblo

LUCÍA VALLELLANO, Huelva

El PP, que gobierna con mayoría absoluta en el Ayuntamiento del Cerro del Andévalo, ha atribuido la sucesión de robos acaecidos en el municipio de 2.500 habitantes a la "inmigración ilegal" y a los jóvenes de la localidad ante "la falta de trabajo y de perspectivas". Y culpa de ambas situaciones a una nefasta política del Gobierno central.

En el último mes de marzo se han registrado cuatro robos, tres en el Cerro y uno en la aldea de Valdelamusa (Cortegana), a seis kilómetros de la localidad. Los hurtos se han registrado en bares, comercios y polveros. El método empleado ha sido la rotura de puertas y entradas por los tejados.

El PP ha respondido con un bando municipal a la concentración convocada el pasado día ocho de abril por la agrupación local del PSOE contra la "pasividad" del equipo de gobierno frente a esos incidentes. En ese bando, el PP señala que "tal y como ya se ha insistido en multitud de ocasiones por parte de nuestros representantes, la situación actual era más que previsible ante la política general seguida por un gobierno incompetente".

El PP atribuye las causas de los hurtos a "la política de inmigración errática y laxa de estos últimos años que ha convertido este país en un coladero de inmigración ilegal, acompañada de buena parte del lumpen internacional, al abrigo, asimismo de una injusticia inoperativa y lenta".

En ese mismo documento añade como otro de los motivos "la falta de trabajo y de perspectivas entre la población juvenil en general, fruto de la incompetencia gubernamental, que nos llevará a los cuatro millones de parados".

La mala memoria del PP

ROMÁN OROZCO



Los líderes populares, con Javier Arenas a la cabeza, repiten hasta la saciedad que José Griñán no tiene legitimidad para ser presidente de la Junta "porque no ha sido elegido en las urnas".

Refresquemos a los populares su malintencionada memoria:

Caso Matas. El 14 de junio de 1996, el Parlamento balear eligió presidente a Jaume Matas en segunda votación. A pesar de que el PP tenía la mayoría absoluta (31 de 59 diputados), dos diputados se abstuvieron en la primera votación por "cuestiones de conciencia y de ética". Rechazaban así la forma en que Matas llegaba a la presidencia. Una for-

ma rocambolesca.

Baleares estuvo gobernada por Gabriel Cañellas desde el inicio de su autonomía, 1983, hasta julio de 1995. Imputado en el caso Söller (financiación irregular del PP), José María Aznar forzó la dimisión del padrino de la derecha insular 50 días después de su cuarta victoria electoral. Cañellas nombró a dedo a su sucesor, Cristófol Soler. El Parlamento legitimó su presidencia el 26 de julio de 1995.

Cuando Soler quiso formar su propio gobierno, diez meses después, Cañellas lo derrocó (28-5-1996) al obligar al grupo parlamentario a desautorizar al presidente. El padrino propuso a Jaume Matas como sustituto. El parlamento legitimó la presidencia de Matas.

Primera lección: nada que ver con la forma en que el PSOE-A ha designado a su nuevo candidato: por unanimidad.

Caso Lucas. José Vicente Herrera fue designado candidato a la presidencia de la Junta de Castilla y León el 27 de febrero de 2001, pocas horas después de que Juan José Lucas fuera nombrado ministro de la Presidencia por Aznar. Lucas

informó que el entonces secretario general del PP nacional, Javier Arenas, le urgía para que designara a un sucesor cuanto antes. Se quería evitar que la pugna entre los dos vicepresidentes castellanos, Manuel Fernández y Tomás Villanueva, terminara en algo serio. La dirección nacional del PP sugirió a Lucas el nombre de su sucesor, Herrera.

La presidencia de Herrera fue legitimada por el parlamento el 15 de marzo, gracias a la mayoría absoluta del PP.

Segunda lección: El vicepresidente primero de la Junta de Andalucía, Gaspar Zarrías, ratificó con un abrazo público y palabras de elogio su apoyo al vicepresidente José Griñán.

Caso Zaplana. José Luís Olivas sustituyó en la presidencia de la Generalidad Valenciana el 22 de julio de 2002 a Eduardo Zaplana, nombrado ministro de Trabajo por Aznar. Los 49 votos del PP legitimaron en el Parlamento valenciano la presidencia de Olivas.

Como su colega Soler en Baleares, Olivas mantuvo intacto el gobierno heredado de Zaplana. Quizá temía que el padrino valenciano lo derrocará. Arenas asis-

tió a la toma de posesión. O sea, tiene experiencia en relevos presidenciales refrendados parlamentariamente.

Lección tercera: el líder de los socialistas valencianos, Joan Ignasi Pla, dijo: "Olivas será un delfín que podrá controlar Zaplana". Aquí, el secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz, predice que Griñán será una "marioneta de Chaves". En todas partes cuecen habas.

Lección cuarta y última: Al igual que Matas, Herrera y Olivas, Griñán será legitimado en la presidencia de la Junta de Andalucía por mayoría parlamentaria la próxima semana. Se cumple así lo que dice el Estatuto de Andalucía (que aprobó Arenas) en su artículo 118.1: "El presidente de la Junta será elegido de entre sus miembros por el Parlamento". Griñán fue elegido diputado por Córdoba como cabeza de lista del PSOE. Es seguro que hará un gobierno fuerte y propio.

La patraña del PP de que la presidencia de Griñán no es legítima es el reflejo de la desesperación de un partido que practica el trilerismo político y que se ha quedado sin argumentos.